

**ANTZERKIFORUMA**  
**TEATROFORUM**

¿Y tú qué?

**baketik**



**DONOSTIA 2016**  
SAN SEBASTIAN

# 1. Introducción - Presentación DSS2016

*Olas de energía ciudadana  
Cultura para la convivencia*

«**Capital Europea de la Cultura**» es un título conferido por el Consejo y el Parlamento Europeo a dos ciudades europeas, que durante un año tienen la posibilidad de mostrar su desarrollo y vida culturales. La designación supone una gran oportunidad para llevar a cabo un proyecto cultural que contribuya a dar a conocer la ciudad elegida y reflexionar sobre sus políticas culturales, así como para valorar la diversidad y las características comunes de las culturas europeas. En 2016, Donostia/San Sebastián compartirá el título con Wrocław (Polonia). Los objetivos del proyecto cultural de Donostia/San Sebastián 2016 (DSS2016) son:

1. **Apostar** por la cultura y la educación en valores como instrumentos de cambio y transformación social para mejorar la convivencia entre iguales y diferentes; un reto que solo puede abordarse desde el liderazgo activo de la ciudadanía.
2. **Concienciar** sobre la importancia de abrir aún más la ciudad y el territorio a Europa para compartir retos y desafíos, así como las posibles maneras de afrontarlos a través del intercambio de experiencias y el trabajo en común.
3. **Fomentar** la creatividad y la innovación dentro del sector cultural, para promover la colaboración entre agentes de diferentes ámbitos, y concebir la ciudad como un laboratorio que permita probar nuevas fórmulas y metodologías distintas.

Para abordar estos objetivos, DSS2016 presenta un conjunto de actividades que se estructuran en tres ejes temáticos, representados por Faros. Los faros constituyen un símbolo de seguridad, solidez y permanencia, un elemento imprescindible de la conexión de los navegantes con las costas. Los faros iluminan hacia el exterior de la ciudad, pero brillan con igual intensidad hacia el interior para acompañar no solo a barcos, sino también a la propia ciudadanía, en este viaje para profundizar en la convivencia que afronta Donostia/San Sebastián 2016.

## **Faro de la vida**

*Este faro quiere impulsar el ejercicio de la libertad responsable del individuo, conectándolo con todas aquellas temáticas que forman la vida del día a día y convierten a las personas en ciudadanas/os. Sus acciones y encuentros nos invitan a repensar cómo nos relacionamos con nosotros/as mismos/as, con la sociedad y con el entorno, para fomentar una vida buena, más humanista y sostenible, sana y saludable.*

## **Faro de las voces**

*Este faro entiende la comunicación como el engranaje vital entre el individuo y la sociedad, como el nexo entre lo personal y lo colectivo. Sus actividades nos ayudan a conocer el valor de artes como la música o la literatura para crear una sociedad más cohesionada en la que la voz, sea cual sea su forma, se entiende como la representación del orgullo positivo, de la autoafirmación y reivindicación de lo que uno/a es y del grupo al que pertenece.*

## Faro de la paz

*Desde este faro se quiere fomentar el respeto por la dignidad y los Derechos Humanos como claves para la resolución de conflictos y la creación de nuevos modos de gobernanza. Sus proyectos, a través de artes como el teatro o la danza, nos desafían para reflexionar en torno a la paz y la convivencia, y buscar así un legado que sirva de referente para lograr una sociedad más respetuosa, justa y solidaria.*

Es en este último Faro donde se enmarca la iniciativa que os queremos presentar.

## 2. Justificación y contexto

En nuestro contexto político y social hay que señalar que, después de más de cinco décadas y después de que ETA comunicara el final de su actividad armada, se está abriendo paso un nuevo tiempo. Esto cambia radicalmente muchas cosas, pero también es cierto que no pone fin a todos los problemas. Permanece la ausencia de consensos básicos, junto a la crispación y división política. Continúan muchos agravios y heridas abiertas, muchos sufrimientos, injusticias y víctimas sin reconocer.

Sigue sin hacerse una memoria crítica e integral del pasado... Estas y muchas otras tareas necesitan ser afrontadas para situar la convivencia vasca sobre fundamentos éticos y democráticos solventes.

Nos encontramos, en definitiva, en un momento en el que es especialmente necesario y propicio un esfuerzo serio, honesto y riguroso de reflexión para preparar la conciliación y reconciliación de la convivencia. La experiencia comparada nos enseña que, después del fin de la violencia, la tarea de la reconciliación tiende a quedar relegada por otras urgencias políticas, sociales o mediáticas del día a día.

A priori, la reconciliación suele considerarse importante, aunque no siempre prioritaria. A posteriori, ocurre a menudo que los protagonistas de los procesos de paz terminan lamentando no haber otorgado en su momento la suficiente prioridad a este trabajo; una labor que consiste en remendar y curar a tiempo los desgarros que la violencia y las divisiones han provocado en el tejido social y humano de una sociedad.

Hoy, la reconciliación se convierte en un eje tan frágil y vulnerable como decisivo y estratégico para el futuro de la convivencia. Y es que este proceso encierra dentro de sí una característica muy exigente: la necesidad de que sea un proceso compartido. Se trata de una condición *sine qua non* de su propia viabilidad y de la complejidad que lo caracteriza: valor estratégico y naturaleza vulnerable.

## 3. Los objetivos de este programa

1. Impulsar la promoción de valores éticos mediante el teatro, para trabajar la reconciliación social.
2. Hacer accesible el lenguaje teatral, como método pedagógico y forma de conocimiento y transformación de la realidad social.
3. Explorar soluciones reales ante conflictos de convivencia a través de un lenguaje creativo, divertido, ameno e implicativo como medio de comunicación con y entre adultos o jóvenes.
4. Crear condiciones a través del teatro para transformar al espectador en autor de una ficción en principio y luego quizá de su propia realidad.

5. Contribuir a consensuar la idea de la reconciliación de la convivencia y a fomentar una cultura de convivencia y reconciliación que:
  - Se base en el respeto a la dignidad humana y la aceptación mutua en la diferencia.
  - Consolide la paz de un modo irreversible y promueva los derechos humanos.
  - Humanice el lenguaje, las actitudes y las decisiones que afectan a la convivencia.
  - Y permita educar preventivamente en bases éticas y democráticas compartidas.

## 4. Descripción de la propuesta y requisitos generales de participación

El camino de la reconciliación va a ser un proceso largo que debe dar respuesta al pasado, al presente y al futuro respondiendo a tres preguntas básicas:

**¿Qué ha pasado y por qué?**

**¿Qué es lo que podemos hacer ahora?**

**¿Qué tenemos que hacer para que en el futuro no vuelva a ocurrir?**

Esta es la base sobre la que se quiere desarrollar el *Proyecto Teatro Fórum: ¿Y tú qué?* para la reconciliación de la convivencia que llevará a cabo Baketik dentro de la programación de Donostia/San Sebastián 2016 Capital Europea de la Cultura.

Concretamente, el proyecto aspira a organizar 100 sesiones de Teatro Fórum entre enero de 2015 y enero de 2017 para profundizar en nuestra convivencia.

Las sesiones tendrán una duración aproximada de dos horas y media y se propone que en ellas puedan participar personas vinculadas a todo tipo de organizaciones y asociaciones (culturales, vecinales, juveniles...), universidad, alumnado de bachiller y la ciudadanía en general en grupos de 8-10 hasta 40 participantes.

Si se establece una media moderada de 30 participantes en cada sesión de Teatro Fórum, se estima que 3.000 personas participarán en este programa. Además, la participación no se limita al momento de la escena, ya que cada participante deberá dejar constancia por escrito de un deseo para el futuro, por un lado; y de un compromiso para conseguir ese deseo, por otro.

Geográficamente, el desarrollo de este proyecto no se circunscribe únicamente a la ciudad de Donostia/San Sebastián sino que se abre al territorio 2016.

En cuanto al idioma, las sesiones podrán representarse tanto en euskera como castellano (dependiendo del grupo) y en el fórum, los/as participantes podrán decidir el idioma en el que deseen expresarse. La perspectiva de género será tenida en cuenta cuantitativa y cualitativamente. Cuantitativamente, se cuidará la presencia plural y equilibrada de género en las sesiones, y cualitativamente, se tratará de recoger la aportación específica de la mujer a una nueva cultura de convivencia (teniendo en cuenta que en otros procesos se ha considerado que su aportación mediadora ha sido muy relevante).

En cada sesión se escenificarán 6 situaciones cotidianas a modo de breves historias que se nos pueden dar en el presente, con la determinación de favorecer la convivencia entre nosotros/as y así procurar que próximas generaciones hereden en el futuro una sociedad mejor. Después de representar/teatralizar estas situaciones, las personas participantes serán invitadas a formar parte de esa historia y a rehacerla de otro modo.

## 5. Necesidades técnicas

Las necesidades técnicas que requiere el formato de Teatro Fórum son sencillas por lo que facilita su realización y acceso a múltiples espacios, desde salones de actos o gimnasios de centros escolares hasta teatros o espacios de exhibición estándares, o salas multidisciplinarias que cumplan dichos requisitos.

Asimismo, cabe la posibilidad de que se realice la sesión en la propia sede de DSS2016 (pensado sobre todo para la participación del público general y de aquellas entidades/ asociaciones interesadas que no dispongan de espacio adecuado propio para llevarlo a cabo), siempre supeditado al calendario de disponibilidad de los actores/actrices de esta obra y de la agenda sociocultural de la sede.

Para aquellas personas que quieran participar y acoger una o varias sesiones de Teatro Fórum, deberán disponer o facilitar lo siguiente:

- Espacio de 50m<sup>2</sup> totales aproximadamente (engloba escenario y un máximo de 40 sillas/personas o graderío equivalente para 40 personas máximo/sesión).
- Sillas, gradas o asientos. Un asiento por persona (mínimo 8, máximo 40).
- Toma corriente (para enchufar aparato música).
- Facilitar acceso directo para carga/descarga del material al vehículo de los actores (un solo coche).
- Permiso de parking, si se trata de un espacio escénico o equipamiento de exhibición público/privado.

## 6. Teatro Fórum. Qué es y su origen

El *Forum Theatre* se creó en Brasil por Augusto Boal, dando continuidad a la pedagogía de Paulo Freire, a principios de los años 70 cuando campesinos y trabajadores/as lo utilizaron para reivindicar sus derechos. Más tarde sería también utilizado por profesorado y estudiantes; y hoy en día lo ponen en práctica artistas, trabajadores/as sociales, psicoterapeutas y ONGs en calles, escuelas, iglesias, sindicatos, teatros, cárceles, etc. ([www.theatreoftheoppressed.org](http://www.theatreoftheoppressed.org)).

Augusto Boal (Río de Janeiro, 1931-2009), dramaturgo, escritor y director de teatro brasileño conocido por el desarrollo del Teatro Fórum. Autor de numerosas obras, su libro más conocido es *Teatro do Oprimido*, traducido a más de 25 lenguas y director de sendos centros de Teatro Fórum en París y Río de Janeiro.

Augusto Boal dice que si el espectador-autor «logra inventar un mundo de representación autónoma de su propia realidad y si logra interpretar su liberación en la realidad representativa, entonces va a intentar transferir a su propia vida todo lo logrado en esta ficción». De esta manera, escena y escenario pueden ser espacio de práctica para la vida real.

El Teatro Fórum promueve procesos de autoliberación de las distintas formas de opresión, interior y exterior, que nos presenta la vida: discriminación, explotación, violencia, abuso de poder, manipulación, exclusión, violencia psicológica, dependencia, uniformación, aislamiento, pasividad, incomunicación, falta de emociones, apatía... y otras muchas otras. El Teatro Fórum permite el estado pasivo del/a espectador/a y su transformación en autores-actores/as autodeterminada en el teatro y en la vida diaria.

Esta fórmula de teatro participativo es directa y eficaz y tiene dos grandes cualidades:

- frente al discurso, la teoría o la recomendación, esta iniciativa aporta un lenguaje creativo, divertido e implicativo como medio de comunicación con ellos, que resulta mucho más didáctico y pedagógico;
- frente a la posición de escucha pasiva, el Teatro Fórum les permite vivir una experiencia en la que las personas participantes no sólo son espectadores, son actores y directores. Tienen la posibilidad de transformar en la ficción una realidad injusta. La experiencia de ser sujetos de esa transformación en el teatro les ayuda a ser sujetos de transformaciones similares en su vida real.

## 7. Baketik

Baketik es una fundación dedicada a promover procesos de transformación personal, educacional, convivencial, organizacional o social con sentido ético que ofrecía servicios en seis campos: persona, educación, convivencia, empresa, mediación y solidaridad.

Durante el año 2006, Baketik tuvo la oportunidad de conocer una experiencia de prevención de conductas violentas y racistas en la escuela mediante una fórmula de teatro social que se estaba desarrollando con éxito en Irlanda y que se basa en el método del Teatro Fórum. Ante el interés que en sí misma tiene esta iniciativa y la preocupación que existe en la sociedad y en la comunidad escolar vasca, Baketik, en contacto con los impulsores de esta intervención preventiva en el marco escolar, decidió organizar una experiencia piloto orientada a los centros de educación vascos con la colaboración del Gobierno Vasco.

De este modo, en enero y febrero de 2007, Baketik desarrolló una experiencia piloto de teatro social y participativo para prevenir conductas violentas y racistas en la escuela en la que participaron 30 centros educativos y 1.300 escolares. La evaluación de la experiencia piloto fue muy positiva por parte de todos los sectores implicados. A partir de aquí, Baketik ha impulsado o ha participado en diferentes programas de Teatro Fórum que se describen a continuación.

- Proyecto para la promoción de valores éticos en la escuela. Se trabajan tres temáticas diferentes: (1) la prevención del racismo y el acoso escolar para niños/as de 8 a 12 años; (2) la promoción del respeto, la libertad y la igualdad en las relaciones afectivas en la escuela para jóvenes de 13-14 años; y (3) la promoción del respeto y la igualdad ante la diversidad y la inmigración para jóvenes de 15-16 años. Desde 2007 hasta diciembre de 2014 han participado en la iniciativa más de 25.000 alumnos/as, repartidos en unas 610 sesiones, con la colaboración con distintos departamentos del Gobierno Vasco.
- Proyecto para trabajar la solidaridad con las víctimas en la escuela. De momento, se han desarrollado una veintena de sesiones con alumnos/as de 4º de ESO o Bachiller de centros de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Proyecto para promover la seguridad vial. Impulsado por la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco con alumnos de 3º y 4º de ESO involucrándolos en la movilidad segura. Desde 2012 han participado en la iniciativa más de 5.000 alumnos/as, repartidos en 130 sesiones.

La evaluación y nivel de satisfacción de los centros escolares, los/as educadores/as, el alumnado y las instituciones ante esta propuesta y sus resultados es muy alto.